



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**ECONOMÍA • ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS • CONTADURÍA PÚBLICA**  
**DECANATO - VICEDECANATO**

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CONVOCATORIA Nro. 007/2025**

**TECNICO II - INFORMATICO**  
**PARA EL CURSO PREUNIVERSITARIO – ADMISIÓN ACADÉMICA 2026**

En aplicación del Art. 11 del Reglamento de Admisión Facultativa aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 184/98 de fecha 09 de septiembre de 1998, también el Reglamento de Contratos de Trabajo a plazo fijo y Objeto determinado (CT-PFOD) aprobado por Resolución del Honorable Consejo Universitario No. 427/2021 de fecha 25 de agosto de 2021, Resolución Honorable Consejo Universitario Nro. 323/2022 que aprueba el Cuadro de Equivalencias de Funciones y Remuneración de Consultores en Línea, Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 1020/2025 que aprueba el Curso Preuniversitario (C.P.U) Modalidad Semipresencial Admisión Académica 2026 y Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 1161/2025 que aprueba la Convocatoria para personal administrativo del Curso Preuniversitario, convoca a las personas interesadas en participar de la Prestación de Servicios como Informático en el Curso Preuniversitario (C.P.U.) Modalidad Semipresencial Admisión Académica Gestión 2026 de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés.

## 1. IDENTIFICACIÓN

<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>	Apoyo Administrativo Informático para el Curso Preuniversitario - Facultad de Ciencias Económicas y Financieras
<b>FINANCIAMIENTO:</b>	Recursos Propios del Curso Preuniversitario
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Mayor de San Andrés Facultad de Ciencias Económicas y Financieras - Vicecanato
<b>LUGAR DE TRABAJO:</b>	Departamento de La Paz, Ciudad de La Paz, Curso Preuniversitario Calle 29 – Zona de Cota Cota
<b>VACANTES:</b>	1
<b>TIEMPO DE CONTRATO:</b>	Aproximadamente 3 meses
<b>LEGISLACIÓN APLICABLE:</b>	Decreto Supremo 0181 Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios
<b>REMUNERACIÓN TOTAL:</b>	De acuerdo, a la Resolución del Honorable Consejo Universitario Nro. 323/2022

## 2. REQUISITOS

- 1) Presentar solicitud escrita dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras.
- 2) Fotocopia de Cedula de Identidad vigente.
- 3) Fotocopia del Certificado de Nacimiento actualizado.
- 4) Curriculum Vitae documentado.
- 5) Fotocopia Certificado de Técnico Medio o Superior, o Certificado de Conclusión de Estudios o último año de carrera en Informática o ramas afines.
- 6) Fotocopia del Diploma de Bachiller en Humanidades.

**UNIDADES ACADÉMICAS ACRREDITADAS**

• Adm. Empresas - Res. 46/2009 XI Congreso Nal. de Universidades • Economía - Res. 09/2012 VI Conferencia Nal. de Universidades  
• Contaduría Pública - Res. 09/2015 VI Conferencia Nal. Extraordinaria de Universidades



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
ECONOMÍA • ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS • CONTADURÍA PÚBLICA  
DECANATO - VICEDECANATO

- 7) Experiencia general específica y/o relacionada hasta 2 años vinculada con el ámbito de competencia requerida.
- 8) Fotocopia Certificado de Conocimientos en paquetes de computación y/o office (Windows, Word, Excel, Power Point).
- 9) Fotocopia Certificado de Curso de la Ley Nº 1178 SAFCO de Administración y Control Gubernamental.
- 10) Certificado de Desarrollador de páginas web.

**NOTA:**

- Los documentos deben encontrarse en el orden y foliado.
- El incumplimiento y no presentación de cualquiera de los requisitos arriba descritos dará lugar a la anulación inmediata de la postulación.
- Los postulantes seleccionados deben adjuntar el Certificado SIGEP actualizado.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en sobre manila cerrado y rotulado, indicando el número de Convocatoria y el cargo que postula. La inobservancia a las especificaciones de la Convocatoria, inhabilita la postulación.

La documentación será recibida desde la publicación hasta el día martes 16 de septiembre a Horas 14:00 p.m. en oficinas de Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés – Av. Villazon Nº 1995 (Monoblock Central) 4to. Piso (pasada la hora no se recibirá ninguna postulación). Mayor información al teléfono: 2612603.

La Paz, septiembre de 2025.

M.Sc. Edgar Fredy Rojas Velázquez  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

M.Sc. Boris Leandro Quevedo Calderón  
DECANO  
FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

UNIDADES ACADÉMICAS ACRREDITADAS  
• Adm. Empresas - Res. 46/2009 XI Congreso Nal. de Universidades • Economía - Res. 09/2012 VI Conferencia Nal. de Universidades  
• Contaduría Pública - Res. 09/2015 VI Conferencia Nal. Extraordinaria de Universidades